

**MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° 2168/
ALCALDICIO
LA CISTERNA, 14 MAYO 2015

VISTO:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Convenio denominado "**Programa Odontológico Integral, año 2015**", aprobado mediante Resolución Exenta N°535 de fecha 26 de Marzo de 2015 y Decreto Alcaldicio N°1441, de fecha 08 de Abril de 2015.

2.- El Memorando N° 544, de fecha 12 de Marzo de 2015 de la Jefa del Departamento de Salud, mediante el cual solicita contratación bajo modalidad honorarios del Sr. **Rubén Darío Sena Díaz**, como **Técnico de Nivel Superior en Odontología**, en la **Clínica Dental Departamento de Salud**.

3.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.-

DECRETO:

CONTRATASE, bajo modalidad honorarios a la persona que se indica.

NOMBRE : **RUBEN DARIO SENA DIAZ**
RUT. :
CARGO : Técnico de Nivel Superior en Odontología
CENTRO DE SALUD : CLINICA DENTAL DEPARTAMENTO DE SALUD.
FECHA INICIO : 18.02.2015
FECHA TERMINO : 31.03.2015
REMUNERACION : **\$218.783.-** Monto bruto mensual de Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00 horas con un máximo de 22 horas semanales.

ITEM : 2152211999008.-

CONVENIO : "**Programa Odontológico Integral, año 2015**", aprobado mediante Resolución Exenta N°535 de fecha 26 de Marzo de 2015 y Decreto Alcaldicio N°1441, de fecha 08 de Abril de 2015.

OBSERVACION : Dicho pago se realizará mediante informe mensual visado por la Jefa del Departamento de Salud Municipal.

ANOTESE Y COMUNIQUESE,



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL LEON ITURRIETA
ALCALDE(S)